

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
A L C A L D I A

DECRETO N°: 2 0 8 3

EN CONCON, 24 SEP 2018

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B. Las Facultades emanadas de la Ley N° 19.880, Artículo 3°.
- C. La Ley N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas, en su Reglamento N° 250, Artículo 53°, letra c) “Gastos de Representación”
- D. Decreto presupuestario N°066 de fecha 29 de diciembre del 2017, que aprueba el presupuesto municipal 2018, donde se contempla como Actividad Municipal el “Desfile de Fiestas Patrias - Conmemoración de las Glorias del Ejército”.
- E. Programa “Desfile de Fiestas Patrias - Conmemoración de las Glorias del Ejército”.
 - 08:00 hrs. Instalación de infraestructura para la actividad, por parte de Operaciones Municipales.
Corte de Calles.
 - 08:30 hrs. Instalación de Amplificación.
 - 09:00 hrs. Llegada de Delegaciones de las FF.AA.
Entrega de Colaciones.
 - 10:00 hrs. Llegada de Defensa Civil, Cruz Roja y Bandas Escolares.
Entrega de Colaciones.
 - 10:30 hrs. Llegada de Animador y Autoridades.
 - 11:00 hrs. Encajonamiento de Bandas de las FF.AA. e inicio de Ceremonia.
 - 11:05 hrs. Himno Nacional
 - 11:07 hrs. Himno Concón
 - 11.10 hrs. Palabras de Representante del Ejército.
 - 11:20 hrs. Saludo de Sr. Alcalde.
 - 11:30 hrs. Danza Nacional.
 - 11:40 hrs. Inicio de Desfile.
 - 13:00 hrs. Fin del Desfile, Palabras de Despedida.
 - 13:10 hrs. Cóctel para autoridades en Sala de Concejo.
 - 14:00 hrs. Fin de la Actividad.
- F. Presupuesto por el servicio de cocktail para 70 personas.
- G. Especificaciones Técnicas adjuntas.
- H. Invitación al Desfile.
- I. Solicitud de Pedido N°38, con fecha 10/09/2018, con firma del Sr. Alcalde, con disponibilidad presupuestaria autorizado por el Jefe de Contabilidad y Presupuesto.

D E C R E T O:

- 1. **CONTRÁTESE**, por medio de “Gastos de Representación” el servicio de cocktail catering para atención de autoridades asistentes al Desfile de Conmemoración a las Glorias del Ejército, a realizarse el domingo 16 de septiembre a las 11.00 horas en Av. Maroto con calle 8, al proveedor Wladimir Marcial Araya y Cía Ltda. (Da Fiore), RUT: 76.904.160-5., por un valor de \$536.452.-, iva incluido.

2. **IMPÚTESE**, el gasto que irroga este Decreto Alcaldicio a la cuenta presupuestaria correspondiente.
3. **PROCÉDASE**, a la publicación respectiva del presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.



[Handwritten Signature]
MARIA JULIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL



[Handwritten Signature]
OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

- OSG/aqc
Distribución:
 1. Sec. Municipal
 2. Adquisiciones
 3. Control

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		<i>[Handwritten mark]</i>

